



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1913 / 17-18

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que la Señora Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, convoque "a las distintas fuerzas políticas, a la Justicia, al Poder Legislativo y a los Intendentes, a un diálogo social donde podamos fijar acuerdos y sostenerlos en el tiempo", en materia de política de seguridad así como de lucha contra el delito y la corrupción policial, conforme lo anunciara en su Mensaje a la Asamblea Legislativa en oportunidad de inaugurar el actual período de sesiones ordinarias el pasado 1º de marzo.

MARCELO E. DMZ
Diputado
Presidente Bloque
GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

La Gobernadora de la Provincia, María Eugenia Vidal, el pasado 1º de marzo, en ocasión de inaugurar el actual período de sesiones ordinarias, ante la Asamblea Legislativa señaló al referirse a la política de seguridad que:

“...Nuestra decisión política es transformar un sistema que era corrupto, cueste lo que cueste y lleve el tiempo que lleve.

Persistiendo, no bajando los brazos, con señales de esperanza que siguen creciendo y dando la pelea entre todos, vamos a llegar a un lugar del que no vamos a volver.

La única manera de alcanzarlo es con cada uno haciendo su parte.

Esta pelea no puede ser solamente de una Gobernadora y su equipo, tiene que ser coordinada con la Ley y la Justicia.

No alcanza con que la demos solos. Excede a un mandato, excede a un partido político y excede a un poder.

La sociedad no tolera más que los delincuentes que están adentro y afuera del Estado no estén condenados o no cumplan sus condenas.

Y precisamente por esto quiero anunciarles una decisión que he tomado en estos meses y que va a ser muy importante para todos.

Durante los últimos 30 años hemos visto crecer constantemente, excepto en un corto período, el delito en esta provincia.

Aun con una inversión permanente en seguridad, cada gobierno hizo lo que creía mejor para enfrentarlo pero no vimos que el delito bajara.

Años de políticas de seguridad que van cambiando con los gobernantes nos han puesto en este lugar.

En 30 años hemos tenido en promedio un Ministro de Seguridad distinto cada 15 meses. En total se llevaron adelante más de 30 planes diferentes, casi uno por año, muchos de ellos contradictorios entre sí.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Por más esfuerzos que hagamos, si no tenemos una política de largo plazo ni procuramos que todos los que intervenimos para tener más y mejor seguridad trabajemos de manera coordinada, los resultados van a ser los mismos.

Voy a convocar a las distintas fuerzas políticas, a la Justicia, al Poder Legislativo y a los Intendentes, a un diálogo social donde podamos fijar acuerdos y sostenerlos en el tiempo.

Todos los poderes del Estado y las organizaciones de la sociedad civil, reunidos sin ningún tipo de especulación política ni mirada de corto plazo, vamos a poder trabajar juntos para encontrar un camino que podamos sostener.

Este proceso va a tener una propuesta metodológica de diálogo social, donde equipos de expertos nacionales e internacionales, y con la supervisión del PNUD, nos van a ayudar a darle la objetividad y profundidad que necesitamos para abordar un tema tan importante como es la seguridad en esta querida provincia.

Vamos a tener muchas horas y semanas para trabajar juntos, en las que sentados en una mesa tenemos que consensuar proyectos que podamos aplicar.

Y este no va a ser sólo un debate entre políticos y miembros de la justicia. Vamos a sumar a las iglesias, a las organizaciones sociales y vecinales, para que la conversación sea amplia y verdadera.

Es momento de escucharnos, de que cada uno sume su idea y la debatamos, de consultar a expertos y a referentes internacionales que hayan tenido resultados exitosos.

Lo fundamental de esta iniciativa es que podamos avanzar y que todos trabajemos a la par, porque es el legado más importante que vamos a dejar.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Algunos de ustedes legisladores aquí presentes, algunos intendentes y diputados nacionales, de manera pública y privada me han propuesto esta convocatoria.

La voy a realizar en los próximos días, liderándola para aportar todo lo que esté a nuestro alcance.

Sé que cada uno de ustedes tiene una visión particular del mundo, una ideología y principios que les resultan importantes.

Durante muchos años dejamos que esos principios y esos valores se vuelvan visiones irreconciliables. Incluso dejamos que nos alejen y entorpezcan lo que somos capaces de hacer.

Que quede bien claro, estoy muy segura de mis convicciones y todos los que estamos acá tenemos las propias.

La política no ayuda a nadie cuando las divisiones se convierten en personales.

Como ya les dije, durante años en la Argentina nos decían que íbamos hacia un lugar mejor y cuando veíamos que empezábamos a estar bien, retrocedíamos y venía una nueva crisis.

Por eso nos cuesta creer, porque siempre que hemos avanzado, nos ha durado poco.

Pero esta vez es distinto.

De este lugar al que vamos, de la manera en que vamos, tan desde lo profundo, no se vuelve para atrás.

Nadie nos va a sacar del lugar al que lleguemos.

Los invito a que miren conmigo dónde queremos ir.

Si persistimos va a llegar un día en que vamos a poder elegir la escuela pública porque ofrece una educación de calidad que prepara a nuestros hijos para la vida.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Va a llegar un día en que si tenemos un accidente nos van a poder derivar a un hospital público que tiene todo lo que necesitamos para que nos atiendan bien.

Vamos a caminar a la parada del colectivo, no importa a qué hora, y no vamos a tener miedo.

Vamos a ir juntos a una Provincia en la que cada adolescente va a tener una alternativa, un oficio o una carrera, que le dé un proyecto de vida.

Va a llegar el día en que cuando llueva no vamos a juntar las cosas por miedo a que suba el agua, porque las obras hidráulicas van a estar terminadas.

En que vamos a poder salir a la ruta tranquilos, porque se hizo la inversión y podemos viajar bien.

Esa es la Provincia que estamos construyendo.

Persistamos porque hay esperanza.

No les tengamos miedo ni a las dificultades ni a los conflictos, cuando los atravesemos vamos a tener la provincia y el país que soñamos.

Tenemos un futuro mejor por delante porque los bonaerenses por fin tenemos lo que hay que tener para dar las peleas. Y no hace falta que sea más clara.

Aprendimos del pasado y elegimos cambiar.

Elegimos crecer, y crecer, a veces, duele.

Pero esta vez, ese crecimiento va a llegar para quedarse, para nuestros hijos y nuestros nietos.

Para que al final del camino, podamos decir, valió la pena.

Por eso sé que se puede.

Hoy más que nunca, se puede.

Muchas gracias."



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La corrupción policial es un tipo de mala praxis, frecuentemente constitutiva de delito, consistente en el uso indebido de sus atribuciones, recursos o información con el objeto de obtener provecho económico o de otro tipo, así como avances en la carrera profesional e incluso fines políticos.

En Argentina, un conjunto de factores estructurales favorecen la existencia de la corrupción policial como práctica-dispositivo: manipulación política, coimas, sobornos, presupuestos deficientes, falta de controles, condiciones laborales precarias. Se trata de un fenómeno sociológico muy complejo e intrincado.

Los márgenes de discrecionalidad y de selectividad funcional constituyen un rasgo institucional insoslayable del trabajo policial. Cuando las policías no cuentan con sistemas eficientes e integrales de selección y capacitación del personal, ni mecanismos eficaces de control de desempeño y legalidad, ni condiciones de trabajo adecuadas a la labor que desarrollan, ni tampoco sistemas y procedimientos dinámicos de conducción institucional y operacional, entre otras condiciones, aquella discrecionalidad/selectividad brinda una oportunidad de corrupción cierta.

En general, en nuestro país, la corrupción policial es percibida como una acción individual de carácter inmoral y no como lo que es: una práctica institucional ampliamente difundida y legitimada que tiene lugar y se desarrolla en el marco de un dispositivo corruptivo articulado en función básicamente de la reproducción de un sistema de recaudación ilegal de fondos provenientes de actividades irregulares o delictivas protegidas o reguladas por la propia institución policial o algunos de sus sectores o grupos integrantes.

La corrupción policial - se trate de hechos de menor envergadura o de acciones que supongan malversación de fondos, cohechos o la participación activa de ciertos grupos o sectores de la institución en actividades delictivas valiéndose de las facultades y los recursos dispuestos por la propia



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

organización para conjurar esas actividades - constituye una problemática favorecida o determinada en general por un conjunto de condiciones institucionales reproducidas ampliamente por un largo período de tiempo.

Muchos policías hacen uso y abuso de sus facultades. No sólo en el plano económico podemos hablar corrupción, sino también en el social. La policía de nuestra provincia es adicta a la "mano dura", a la marginalización de la pobreza, todo con el fin de obtener beneficios personales. Su actuar siempre se desarrolla entre tinieblas, donde la impunidad es ley.

Lamentablemente, nos sobran ejemplos de corrupción en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Todos los días nos encontramos con actos ilícitos cometidos por la fuerza policial, con allanamientos, con nuevos detenidos, con un sinnúmero de actos repudiables, entre los cuales podemos destacar los que a continuación se desarrollan brevemente.

El fiscal Fernando Cartasegna, especialista en investigaciones sobre trata de personas y pedofilia, fue golpeado, asfixiado y atado en su despacho de los tribunales de la ciudad de La Plata. El funcionario judicial no pudo ver al agresor que lo sorprendió por la espalda y que tras agredirlo lo obligó a escribir la palabra "Nisman" con azúcar en el piso.

Cartasegna pudo llamar por teléfono para pedir ayuda, pero cuando sus auxiliares y custodios policiales llegaron para asistirlo se encontraron con la puerta del despacho cerrada con llave por dentro. Forzaron la puerta y hallaron al fiscal en estado de shock y con marcas en el cuello como si lo hubiesen tratado de estrangular.

"Fue agredido dentro de su oficina. Estaba atado boca abajo, con los brazos y las piernas sujetadas a la espalda. Lo amordazaron y lo intimidaron con amenazas cuyo contenido tengo que reservar por razones de la investigación", dijo el procurador de la provincia de Buenos Aires, Julio Conte



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Grand. Lamentablemente este ataque fue el tercero contra el fiscal a lo largo de cuatro días.

Cartasegna comenzó a recibir todo tipo de intimidaciones: primero lo golpearon dos hombres y una mujer vestidos con uniformes policiales a pocos metros de la fiscalía. Con posterioridad ingresaron en el garaje de su casa, atormentaron a las mascotas y le dejaron panfletos con leyendas que decían: "Conozca el próximo Nisman" o "Muerte a Nisman". En todo momento le advirtieron que iba a correr el mismo destino que el fallecido fiscal federal y que sus hijos estaban en peligro.

Otra situación que deja al descubierto la gran corrupción en la que está sumida la policía de la provincia de Buenos Aires es la "causa de los sobres de la Departamental", el escándalo que estalló hace casi trece meses en la ciudad de La Plata. La trama de irregularidades fue detectada luego de que se hallaran treinta y seis (36) sobres con grandes sumas de dinero (153.700 pesos aproximadamente) en la Jefatura Departamental La Plata, cada uno de ellos con un rótulo en el que figura el nombre del destinatario.

Hay declaraciones, pruebas materiales, intervenciones telefónicas que se hicieron en las cuales se ha podido identificar que muchos de los sospechosos están involucrados en otros actos ilícitos.

Un escándalo de corrupción fue dejado al descubierto con el allanamiento a cinco dependencias policiales, la mayoría de ellas del distrito bonaerense de San Martín, en el marco de una causa que investiga la connivencia de uniformados con bandas de narcotraficantes en esa zona del noroeste del conurbano.

Los allanamientos, según se conoció en las últimas horas, fueron realizados en la Jefatura Departamental y la Delegación de Narcotráfico San Martín, las comisarías cuarta y quinta de ese partido, y la séptima del distrito de Pilar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El operativo fue ordenado por la jueza federal Alicia Vence y llevado a cabo por la Unidad Federal de Investigaciones Especiales de la Policía Federal Argentina (PFA) y Gendarmería Nacional.

Según trascendió, once policías fueron detenidos y uno permanecía prófugo tras los allanamientos. Durante los operativos también se secuestraron teléfonos celulares, anotaciones, ordenadores y dinero en efectivo.

El procedimiento se llevó a cabo este viernes en la misma semana en que renunció el exjefe de la Policía Bonaerense, Pablo Bressi, quien había sido denunciado en una causa vinculada al narcotráfico por la diputada nacional Elisa Carrió, y en la que fue detenido el director de Prevención de Delitos contra el Automotor, comisario mayor Alberto Miranda, por un caso de coimas.

La jueza Vence inició la investigación en 2014 en torno a la presunta connivencia de policías con delincuentes que operan en la villa de emergencia "La Cárcova".

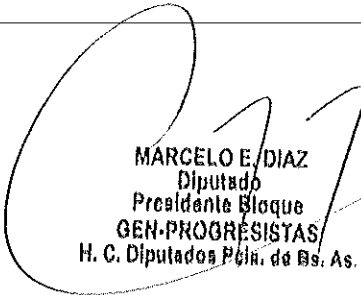
Son innumerables los casos donde están implicados efectivos policiales, tanto federales como provinciales, secuestros, extorsiones, robos, narcotráfico, lavado de dinero, trata de blancas, torturas, son sólo lamentables ejemplos de que lo que tenemos que tolerar como sociedad.

Es necesario que todos los poderes de la provincia aúnen fuerzas, tal cual como lo expresara la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, para erradicar la corrupción de la fuerza policial. Se necesitan políticas serias y efectivas, así como también un sistema de control institucional y judicial sin quebrantos. Basta del abuso de poder los funcionarios corruptos que lo único que logran es fomentar las redes de corrupción.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por las consideraciones vertidas se solicita la aprobación del Proyecto de Declaración sometido a consideración de los señores legisladores.


MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque
GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.